

JUEVES, 26 DE MAYO DE 2011 - BOC NÚM. 100

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2011-7172 *Petición de documentación de expedientes de ayudas económicas individuales para la promoción de la vida autónoma 2011. Expte 1240/11.*

En los expedientes de Ayudas Individuales para la Promoción de la Vida Autónoma se ha remitido Petición de documentación.

Dicha petición se publica al no haber sido posible la notificación de la misma a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente y último domicilio se relacionan:

Nombre y apellidos: M^a Isabel Salazar Motos.

Expediente: 1240/11.

Último domicilio: Tres de noviembre, 2, bajo B (Santander).

Y para que sirva de notificación a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del mencionado, en el Instituto Cántabro de Servicios Sociales: Servicio de Acción Social e Integración (Sección de S. y Ayudas Sociales), calle Hernán Cortés, nº 9-1ª planta (39003 Santander).

Santander, 12 de mayo de 2011.

La jefa de Servicio de Acción Social e Integración
(por resolución de 1-12-2008), la subdirectora general de Protección Social,
María Ángeles Varela Antuña.

2011/7172

CVE-2011-7172